

TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER SALA UNICA DE DECISION DE TUTELAS

AVISO No. 053 CITACION SALA DE DECISIÓN

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 10 del Acuerdo N° PCSJA17-10715 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura (Reglas Generales para el funcionamiento de los Tribunales. EL Magistrado Ponente cita e informa a los demás Magistrados1, Que en la Sala Única de Decisión que se verificará el día MIÉRCOLES, DIEZ (10) de ABRIL de dos mil veinticuatro (2024), a la hora de las ONCE Y TREINTA (11.30) de la MAÑANA, se someterá a discusión el proyecto de SENTENCIA en el siguiente proceso:

N° DE RADICADO	CLASE DE PROCESO	ACCIONANTE	ACCIONADA	VINCULADOS	IMPUGNANTE	DECISIÓN	JUZGADO DE ORIGEN
54-518-31-04- 001-2024-00033- 01	ACCIÓN DE TUTELA SEGUNDA INSTANCIA	RITA ELVA QUINTERO PINILLOS, agente oficioso de TERESA URBINA VILLAMIZAR	-NUEVA EPS S. A	-ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD "ADRES"- INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NORTE DE SANTANDER (IDS)	ACCIONADA	SENTENCIA	PRIMERO PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO DE PAMPLONA

Pamplona, martes, nueve (9) de abril de 2024

JAIME ANDRÉS MEJÍA GÓMEZ

Magistrado Ponente

¹. Se comunicará a las partes, a los señores Magistrados, Auxiliares de Despacho de Magistrado vía correo electrónico y se sube a la página WEB DE LA RAMA JUDICIAL -TRIBUNALES SUPERIORES - SECRETARIA GENERAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE PAMPLONA-micrositio AVISOS: https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-general-del-tribunal-superior-de-pamplona/137

Firmado Por:

Jaime Andres Mejia Gomez

Magistrado Tribunal O Consejo Seccional

002

Tribunal Superior De Pamplona - N. De Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 3005d27ac3307e01b089f3d064a0f3e49d620c8f63cff797b8bdc18a30638816

Documento generado en 09/04/2024 03:51:30 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://capacitacion.ramajudicial.gov.co:9443/FirmaElectronica